

Expediente: 140/24

Carátula: BARRIONUEVO JOSE LUIS ANTONIO C/ OVEJERO LAURA Y SAN CRISTOBAL SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OVEJERO, LAURA BEATRIZ-DEMANDADO

90000000000 - SAN CRISTOBAL SEGUROS, -DEMANDADO

20253202026 - BARRIONUEVO, JOSE LUIS ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 140/24



H20703676897

JUICIO: BARRIONUEVO JOSE LUIS ANTONIO c/ OVEJERO LAURA Y SAN CRISTOBAL SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 140/24

CONCEPCION, 26 de abril de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).RDB

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.